



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 249 -2018-ANA

Lima, 21 AGO. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 191-2018-ANA de fecha 21 de junio de 2018, se encargó a la señora C.P.C. Erlinda Graus Guevara, como responsable de la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora 002, Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, en adición a las funciones de Directora de la Oficina de Administración de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura efectuada;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir del 16 de agosto de 2018, la encargatura de funciones otorgada a la señora CPC **ERLINDA GRAUS GUEVARA** como responsable de la gestión administrativa de la Unidad Ejecutora N° 002, Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 191-2018-ANA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,



Ing. **WALTER OBANDO LICERA**

Jefe
Autoridad Nacional del Agua

